

Transplantes-Subsidio: Solicitud de Subsidio para Pre-Transplante y Transplante

¿En qué consiste?

Este trámite permite a pacientes sin cobertura de Obra Social, solicitar a través del equipo médico de transplante, un subsidio para Pre-transplante y Transplante, otorgado por el CUDAIO.

¿Qué necesito para realizarlo?

- Nota firmada por el Director del Hospital, solicitando financiación del Pre-transplante y/o Transplante
- Fotocopia de 1° y 2° hoja del DNI, autenticada por Autoridad Judicial o Notarial
- Resumen de Historia Clínica y evaluación que justifique la necesidad del transplante, junto con los estudios realizados a la fecha
- AFOS: Constancia de carencia de Obra Social, otorgado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)
- Estudio socio-económico firmado por el Servicio Social del Hospital, a fin de evaluar las condiciones habitacionales del paciente
- DAM: Constancia de derivación del paciente al medio privado, otorgada por el hospital

¿Cuánto cuesta?

Gratis

¿Dónde se realiza?

Dirección Provincial CUDAIO

Santa Fe

Bv. Zavalla 3361 - 2º Piso (S3000GVW)
Teléfonos: 54 - 342 - 4574815, 4574816
Horarios de Atención: de Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00

Dirección Provincial CUDAIO

Rosario

Tucumán 1364 (S2000AMJ)
Teléfonos: 54 - 34 - 4721496, 4721497, 4721498

Horarios de Atención: de Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00

Línea gratuita : INCUCAI **0800-5555-4628** - 24hs (*sólo para información*)

Observaciones:

Tiempo de Realización: 30 días